



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001145-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con los deudores hipotecarios, con el objeto de aliviar la carga financiera de las familias más adeudadas y evitar su exclusión social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 386, de 25 de marzo de 2014.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001145, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con los deudores hipotecarios, con el objeto de aliviar la carga financiera de las familias más adeudadas y evitar su exclusión social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 386, de 25 de marzo de 2014. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac